SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202600513

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARCOS CANTILLO ASCANIO		
Identificación:	8725606		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales		
Nombre del Supervisor:	ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600090	**Fecha de C.D.P.**	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600501	**Fecha del R.P.**	10/01/2026
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 59.200.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 59.200.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2026/01/10	2026/09/09		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$59.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$59.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$7.400.000
Valor por ejecutar		$51.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		$7.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 10 DE ENERO DE 2026 AL 9 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1.Informarse continuamente de las incidencias del desarrollo del Contrato, sobre aspectos específicos técnicos, administrativos y/o financieros.	Se realizaron reuniones de seguimiento virtuales con personal del ministerio de vivienda para evaluar y hacer seguimiento al ***CONVENIO 050 MINISTERIO DE VIVIENDA 900 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN 4 MUNICIPIOS Y DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.***
2. Revisar los controles y el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra, de las especificaciones técnicas en todas sus partes, de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y de la gestión ambiental.	Se realizó seguimiento a la documentación aportada por el municipio de SUAN para el seguimiento de los *POSTULANTES HABILITADOS PARA EL SUBSIDIO FAMILIAR DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA.* ***CONVENIO 050 MINISTERIO DE VIVIENDA 900 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MUNICIPIOS DE SOLEDAD, SUAN, SABANALARGA Y BARANOA-RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.***
3. Atender las consultas del contratista e	Se realizó seguimiento Técnico e integral a los

interventoría, sobre la correcta interpretación de los planos o especificaciones.	diagnósticos, estudios y diseños técnicos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de viviendas en zonas rurales y urbanas en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico. ***MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA.***
4. Supervisar el control sobre los materiales de construcción y sus procesos de elaboración, de acuerdo con exámenes, análisis o ensayos que fueren del caso y apoyar en las actividades para comprobar que se obtenga la calidad requerida según los planos y especificaciones.	Se realizó seguimiento técnico de ejecución del Proyecto ***MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MI CASA BACANA*** _ Gobernación del Atlántico. Mejoramientos Municipio de Juan de Acosta. Mejoramientos visitados, Mejoramientos en ejecución, Mejoramientos terminados. Revisión de documentos recibidos por la interventoría.
5. Verificar que el contratista emplee personal técnico capacitado.	Se hizo seguimiento técnico de resoluciones de asignación (270 beneficiarios) municipio de SUAN para dar inicio a la ejecución de obras. ***CONVENIO 050 MINISTERIO DE VIVIENDA 900 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*** Gobernación del Atlántico.
6. Realizar los levantamientos arquitectónicos que sean necesarios.	Se revisaron los planos de los diagnósticos del Proyecto ***MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MI CASA BACANA.***

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de

Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9498778643 1079279251	2026-01-30 2026-02-03	$144.300 $370.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$514.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 9 días del mes febrero de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
C.C.: 22745818 de Usiacurí

Vobo. Cesar Campo.

FIRMA DEL CONTRATISTA
MARCOS CANTILLO ASCANIO
C.C.: 8725606 de Barranquilla.